

REGLAMENTO PARA DESARROLLO DE PRÁCTICAS

- Revisar y estudiar la tecnología programada.
- Haber vistos los fundamentos teóricos relacionados
- Presentarse puntual a la práctica.
- Seguir las instrucciones del personal del centro.
- Conducirse con respeto entre la comunidad de alumnado, profesorado y personal de laboratorio.
- Para realizar la práctica se debe portar cubrebocas y bata, el caso de prácticas en el laboratorio de quirófano se debe usar uniforme quirúrgico.
- Traer cabeza descubierta (sin gorras, cachuchas, sombreros, etc.)
- Asistir con el cabello recogido, uñas cortas y sin esmalte.
- Al ingresar lavarse las manos al inicio de la práctica y previo a utilizar el equipo, material y simuladores.
- Permanecer dentro del centro solamente durante el desarrollo de la práctica.
- No introducir alimentos, cuadernos, libros, bolígrafos, etc.
- Mantener celulares apagados o en modo avión.
- Guardar el orden dentro de las diferentes áreas del laboratorio.
- Informar a cualquier personal de laboratorio de cualquier incidente durante la práctica, como liquido derramado, para solicitar la limpieza.
- Informar de cualquier daño o irregularidad de las instalaciones, mobiliario o equipo.
- Apegarse a los mecanismos de control, seguridad y vigilancia del centro.

Hacer caso omiso del reglamento de prácticas puede ser motivo de la suspensión/cancelación de la práctica.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Ciclo 2024-1

CENTRO DE ENSEÑANZA CLÍNICA AVANZADA

Kardex de prácticas

Plan de estudios: Licenciatura en Enfermería

Semestre: Tercero

Asignatura: Enfermería Clínica

PEGAR
FOTO
AQUÍ

NOMBRE DEL ALUMNA (O): _____

NÚMERO DE CUENTA: _____ GRUPO: _____

PROFESOR(A): _____

Nº.	PRÁCTICA	PROFESOR	FIRMA/SELLO	COMENTARIOS/ OBSERVACIONES
1.	Lavado de manos quirúrgico			
2.	Colocación de bata y guantes, preparación de material, equipo y ropa para esterilizar.			
3.	Oxigenoterapia Aspiración de secreciones			
4.	Instalación de sonda nasogástrica			
5.	Instalación de sonda vesical			
6.	Baño de esponja, aseos parciales			
7.	Tendido de cama			
8.	Administración de medicamentos vía parenteral: ID,SC,IM,IV.			
9.	Venoclisis			
10.	Curación de heridas			
11.	Vendajes			
12.	Cuidados al cadáver y Amortajamiento			

*Las prácticas de venoclisis y aplicación de medicamentos por las diferentes vías; son en el laboratorio de farmacología en el CECByS.